

[IECDMX ha arrancado con el proceso electoral por la jefatura de gobierno en la CDMX, esto en voz de su titular Patricia Avendaño.](#)

(2023-09-12), 102.5 MVS Noticias, MetrÃ³poli, con Juan Manuel JimÃ©nez, Juan Manuel JimÃ©nez, (Nota Informativa) - 05:10:45, Duraci3n: 00:01:28 Precio \$100,320.00

IECDMX ha arrancado con el proceso electoral por la jefatura de gobierno en la CDMX, esto en voz de su titular Patricia Avendaño.

[Lo que tienes que saber, Hora 25.](#)

(2023-09-11), 96.9 W Radio, Hora 25, Primitivo Olvera, (Resumen Informativo) - 22:02:52, Duración: 00:03:00 Precio \$171,000.00

snaps México inició el proceso electoral del 2024 con el objetivo de motivar el voto joven. De acuerdo con el IECM votantes entre 20 a 30 años tienen mayor registro de abstencionismo. * En 2022, México registró 26 millones 800 mil delitos; más de 21 millones de personas mayores de 18 años fueron víctimas de grupos delincuenciales. * Kim Jong Un llegó a Rusia para reunirse con Vladimir Putin. * Edición 2024 del Vive Latino será el 16 y 17 de marzo en el Foro Sol.

[Instituto Electoral de la CDMX dio el banderazo de salida al proceso electoral 2024.](#)

(2023-09-11), Canal 11 Once, Once Noticias Nocturno, Leticia Carbajal, (Nota Informativa) - 21:24:38, Duración: 00:00:22 Precio \$27,581.40

LETICIA CARBAJAL, CONDUCTORA: En más asuntos de democracia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, dio el banderazo de salida al proceso electoral 2024, a través del cual ocho millones de votantes podrán designar 287 cargos de elección popular, entre ellos alcaldes, concejales, legisladores y desde luego la jefatura.

MAMP

[Ronda Rápida El Juego del Acertijo.](#)

(2023-09-11), Canal 40 Adn, El Juego del Acertijo, Cesar Castro, (Nota Informativa) - 16:36:30, Duración: 00:02:06 Precio \$41,454.00

¿Qué día comenzó oficialmente el proceso electoral en la Ciudad de México? Luciana Weiner dijo 10 de septiembre, correcto. ¿Cuántos cargos se renovarán luego de la próxima jornada electoral en la Ciudad de México? Leo Arriaga dijo 287, correcto ¿Qué día será la jornada electoral de la CDMX en 2024? Luciana Weiner dijo 2 de junio del 2024, correcto ¿Cuál es el nombre de la presidenta del Instituto Electoral de la CDMX? Leo Arriaga dijo Paty Avendaño, correcto ¿Cuántas boletas electorales impresas se utilizarán en la elección del 2024 en CDMX? Luciana Weiner dijo 26 millones, correcto ¿Cuántas personas que si podrán votar integran la lista nominal de la CDMX? Leo Arriaga dijo ocho millones de personas, correcto

[El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el que se van a elegir 287 cargos el próximo 2 de junio.](#)

(2023-09-11), 102.5 MVS Noticias, MetrÃ³poli, con Juan Manuel JimÃ©nez, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 05:02:25, Duración: 00:00:19 Precio \$21,660.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el que se van a elegir 287 cargos el próximo dos de junio.

VROD

[El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024.](#)

(2023-09-11), 96.9 W Radio, Así las Cosas, Javier Risco, Gabriela Warkentin, (Nota Informativa) - 07:09:09, Duración: 00:00:51 Precio \$48,450.00

GABRIELA WARKENTIN, CONDUCTORA: Y bueno, recordemos el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró el inicio del proceso electoral local ordinario en el que se van a elegir 287 cargos el próximo 2 de junio, la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 204 concejalías.

Ahí nomás, para que vean el tamaño de las elecciones que vienen, porque obviamente nos hemos concentrado en, que es normal, en las elecciones presidenciales, pero son nueve gubernaturas y luego todo lo demás, diputados, senadores, diputaciones locales, alcaldías, presidencias municipales, concejalías, regidores, regidoras, más de 10 mil cargos estarán en elección el próximo año, Javier Risco.

Así que bueno pues por ahí va digamos la información política.

[Comenzó el proceso electoral 2023-2024 en la CDMX, con un evento en el IECM, donde estuvieron presentes los distintos partidos políticos.](#)

(2023-09-11), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:53:27, Duración: 00:00:38 Precio \$18,962.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Y con el llamado de los partidos políticos a sancionar actos ilegales de propaganda y de consejeros electorales a no hacer uso de programas sociales ni de la violencia, ayer comenzó oficialmente el proceso electoral 2023-2024 en la capital del país.

Hubo actividades ahí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, justamente se hicieron presentes, se dieron presencia, mejor dicho, los líderes de los diferentes partidos políticos para atestiguar justamente el arranque de actividades del proceso electoral.

JZP

[Arranca IECM Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024](#)

(2023-09-11), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:32:33, Precio \$5,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, 11 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral local 2024, mediante el cual la ciudadanía podrá renovar con su voto, el 2 de junio del 2024, los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones locales y Alcaldías con sus Concejalías.

En la declaratoria de Inicio del proceso se llevó a cabo en el salón de sesiones del Consejo General, en presencia de los representantes de los organismos autónomos, de las dirigencias de partidos políticos en la capital y de dependencias de la administración local, la consejera presidenta del IECM Patricia Avendaño expuso que desde hace más de 25 años, el órgano autónomo ha contribuido al fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad, para los comicios de 2024 destacó la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

Es de resaltar que, en la jornada electoral del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

A su vez, la consejera electoral Sonia Pérez hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y principios que rigen de la materia electoral.

Por su parte, la consejera electoral Carolina del Ángel llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, y que no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral Bernardo Valle coincidió en el llamado a todos los actores políticos, para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas y dirigidas a las personas con discapacidad; originarios de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

[IECM da banderazo del inicio del proceso electoral 2024 en la CDMX](#)

(2023-09-11), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 14:05:36, Precio \$35,000.00

Los consejeros del instituto exhortaron las autoridades y personas servidoras públicas a no caer en la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral local 2024, en el cual la ciudadanía capitalina renovará con su voto, el 2 de junio del próximo año, los cargos de Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías con sus concejalías.

En la declaratoria de Inicio del proceso se llevó a cabo en el salón de sesiones del Consejo General, en presencia de los representantes de los organismos autónomos, de las dirigencias de partidos políticos en la capital y de dependencias de la administración local, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, sostuvo que desde hace más de 25 años, el Instituto ha contribuido al fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad, para los comicios de 2024 destacó la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

Para entender el contexto: ¡Hacen fila por la CDMX! Aspirantes ya ambicionan la cereza en el pastel electoral de 2024

A su vez, la consejera electoral Sonia Pérez hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y principios que rigen de la materia electoral.

Por su parte, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, y no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral, Bernardo Valle, coincidió en el llamado a todos los actores políticos, para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas y dirigidas a las personas con discapacidad; originarios de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

En la jornada electiva del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

Arranca IECM Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

(2023-09-11), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:27:31, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral local 2024, mediante el cual la ciudadanía podrá renovar con su voto, el 2 de junio del 2024, los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones locales y Alcaldías con sus Concejales.

En la declaratoria de Inicio del proceso se llevó a cabo en el salón de sesiones del Consejo General, en presencia de los representantes de los organismos autónomos, de las dirigencias de partidos políticos en la capital y de dependencias de la administración local, la consejera presidenta del IECM Patricia Avendaño expuso que desde hace más de 25 años, el órgano autónomo ha contribuido al fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad, para los comicios de 2024 destacó la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

Es de resaltar que, en la jornada electoral del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

A su vez, la consejera electoral Sonia Pérez hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y principios que rigen de la materia electoral.

Por su parte, la consejera electoral Carolina del Ángel llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, y que no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral Bernardo Valle coincidió en el llamado a todos los actores políticos, para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas y dirigidas a las personas con discapacidad; originarios de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

[Arranca IECM Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024](#)

(2023-09-11), Mensaje Político (Sitio), Redacción, CDMX, (Nota Informativa) - 16:58:18, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 11 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral local 2024, mediante el cual la ciudadanía podrá renovar con su voto, el 2 de junio del 2024, los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones locales y Alcaldías con sus Concejalías.

En la declaratoria de Inicio del proceso se llevó a cabo en el salón de sesiones del Consejo General, en presencia de los representantes de los organismos autónomos, de las dirigencias de partidos políticos en la capital y de dependencias de la administración local, la consejera presidenta del IECM Patricia Avendaño expuso que desde hace más de 25 años, el órgano autónomo ha contribuido al fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad, para los comicios de 2024 destacó la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

Es de resaltar que, en la jornada electoral del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 canceles y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

A su vez, la consejera electoral Sonia Pérez hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y principios que rigen de la materia electoral.

Por su parte, la consejera electoral Carolina del Ángel llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, y que no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral Bernardo Valle coincidió en el llamado a todos los actores políticos, para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas y dirigidas a las personas con discapacidad; originarios de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

[Recorrido por la República Mexicana Panorama Informativo.](#)

(2023-09-11), 88.9 Noticias, Panorama Informativo Primera Emisión, María Inés Camacho, Iñaki Manero, Alejandro Cervantes, (Resumen Informativo) - 06:18:54, Duración: 00:07:38 Precio \$33,792.00

IÑAKI MANERO, CONDUCTOR: Traguito de café para ver en technicolor. Estás en 88.9 Noticias, información que sirve, y por iHeart Radio. Marca Inés Camacho, Alex Cervantes, su servidor, Iñaki Manero, contigo hasta las 10:00 de la mañana.

Vámonos a Chiapas, siguiendo nuestro recorrido por la República Mexicana, el tiempo, el clima y la de ocho, 20° en la capital, en Tuxtla Gutiérrez, saludamos a Fer Cantón, ¿cómo estás Fer? ¡Muy buenos días!

FERNANDO CANTÓN, REPORTERO: ¡Hola Iñaki! ¿Qué tal? ¡Muy buenos días! Hoy en Chiapas se esperan lluvias puntuales muy fuertes, acompañadas de tormentas eléctricas y posible caída de granizo, además de temperaturas máximas de hasta 40°. En Tuxtla Gutiérrez habrá cielo medio nublado y una temperatura máxima de 30°. Así el clima en Chiapas.

IÑAKI MANERO: ¿Cuéntanos la de ocho, Fer?

FERNANDO CANTÓN: Un rayo impactó e incendió la famosa escultura de Cristo Pescador, que tenía una altura de 33 metros y que estaba situada en el Cerro El Raspado, y que era además venerado por los habitantes, pero principalmente por pescadores del municipio de La Concordia. La figura de Cristo Pescador, que tiene sus orígenes en el año 2013 y se había convertido en un ícono de la fe en la región, y en referente atractivo turístico, quedó convertido en cenizas luego de que la silueta se iluminó por completa debido a las llamas provocadas por un rayo.

La figura de Cristo Pescador en la mano izquierda tenía una red y en la mano derecha parecía bendecir a los que llegaban a la cabecera municipal de La Concordia. Los lugareños aseguran que este municipio está viviendo el peor tiempo de su historia por la ingobernabilidad y una ola de violencia por el crimen organizado, que ha dejado varios muertos y personas desaparecidas, y ahora que se ha destruido este monumento por un rayo, pues lo toman como una maldición. Así el panorama desde Chiapas.

IÑAKI MANERO: Uy, bueno, y sí, para colmo, el pensamiento mágico pues también hace de las suyas, ¿no?, y un hecho de la naturaleza, pues es tomado con... ¿de qué material estaba hecha esta escultura, Fer?

FERNANDO CANTÓN: Era madera, era madera.

IÑAKI MANERO: Sí, claro. Pues sí, si le cae un rayo, desde luego que se hace, casi, casi desintegra, caray. Pues que, qué pena, qué tristeza, de verdad, por la gente, porque era el símbolo de esta, de esta región. ¡Muchas gracias, Fer Cantón, desde Tuxtla Gutiérrez! En Chiapas, 20°, 20°, por allá, y un abrazo, con mucho afecto.

27°, nos vamos a Cancun, allá en Quintana Roo. Carlos Mendieta, ¡buenos días, Carlos!

CARLOS MENDIETA, REPORTERO: ¡Muy buenos días, Iñaki! ¡Gusto en saludarte! Pues 27° la temperatura. Al momento te platico que hay probabilidad de lluvia, 20% de probabilidad de lluvia, la máxima de 32° para las 12:00 del día Iñaki.

IÑAKI MANERO: ¿La de ocho en Quintana Roo, Carlos?

CARLOS MENDIETA: En punto de las 6:00 de la tarde en Chetumal, en la Fuente del Pescador, se realizará el discurso en el marco de la entrega del informe por el primer año de gobierno estatal. En la Glosa se destaca

infraestructura pública, ya que era necesaria, y bueno, se logró un poco de todo esto con manos del Gobierno Federal, también de la mano con el gobierno federal. Mientras que rubros, como la salud, seguridad y educación serán los temas en los que este segundo año se profundizará, así lo aseguró la propia gobernadora Mara Lezama Espinosa, así el panorama Iñaki.

IÑAKI MANERO: ¡Muchas gracias Carlos! Carlos Mendieta desde Cancún, Quintana Roo. Nos escuchas en el 93.1 de Mix.

26°, un grado menos, en el sur de Veracruz, en Coatzacoalcos, saludamos a Julio Escobar, ¡muy buenos días, Julio!

JULIO ESCOBAR, REPORTERO: ¿Qué tal? ¡Muy buenos días! ¡Te saludo con gusto desde el sur de Veracruz! En efecto, amanecemos ya con 25°, una mañana fresca, nublados, con lluvias dispersas para la semana, el clima.

IÑAKI MANERO: ¿La de ocho en Coatzacoalcos, Julio?

JULIO ESCOBAR: Te comento que en pleno Día Contra la Prevención del Suicidio, una menor de edad, fue localizada sin vida en el interior de su vivienda, en la localidad de Santa Marta, perteneciente al municipio de Xoteapan, al sur de Veracruz. Este lamentable hecho originó una intensa movilización de autoridades policíacas y ministeriales en la zona serrana. Fue durante este domingo, 10 de septiembre, cuando la niña, con iniciales MMR, de aproximadamente 10 años, fue encontrada pendiendo de una cuerda en el área de la cocina al interior de su vivienda. Ese es el reporte que tenemos.

IÑAKI MANERO: Y bien lo dices, Julio, en el Día Internacional de Prevención del Suicidio, que fue el día de ayer, en donde, de acuerdo con la estadística, más jóvenes pierden la vida por esta causa, falta de oportunidades, tal vez no encuentran un horizonte propicio, sí, es otra generación que está luchando con sus propios medios, contra problemas existenciales y también problemas laborales y problemas muy muy presentes en la sociedad y en el mundo en el que estamos viviendo. ¡Gracias Julio Escobar desde el sur de Veracruz, allá en Coatzacoalcos!

12°, 12° en la Heroica Puebla de Zaragoza. Saludamos a Gaby García, ¡buenos días Gaby!

GABRIELA GARCÍA, REPORTERA: ¡Iñaki, buenos días! Puebla amanece con intervalos nubosos, esta mañana y con temperaturas alrededor de los 12°. Por la tarde también intervalos nubosos y temperaturas en torno a los 23, y durante la noche se esperan temperaturas cercanas a los 16°.

IÑAKI MANERO: ¿La de ocho en Puebla, Gaby?

GABRIELA GARCÍA: Bueno, y por comentarte que lamentablemente Puebla vuelve a ser noticia a nivel nacional, luego de que ocho jóvenes propinaron una golpiza a otro en la zona que se ubica frente a La Estrella de Puebla, donde hay bares y centros de diversión. En imágenes que fueron difundidas se aprecia que los agresores tenían plenamente sometida a la víctima y así continuaron la golpiza. La tía del joven agredido, bueno, pues afirmó que lamentablemente presenta fractura en la cara, poniendo en riesgo la movilidad de su ojo.

Las autoridades del municipio de Puebla ya informaron que proporcionan la información que tienen en sus manos para que la Fiscalía del estado realice la investigación pertinente. El panorama desde Puebla.

IÑAKI MANERO: De hecho ya están identificados estos jóvenes, ¿verdad, Gaby?

GABRIELA GARCÍA: Así es, Iñaki. Se sabe que son estudiantes de la Universidad Anáhuac. Incluso, bueno, pues la máxima, esta casa de estudios, perdóname, reconoció la participación y condenó cualquier acto de violencia y desaprobó totalmente los recientes acontecimientos. Y de igual forma, pues ya dio a conocer que estos jóvenes, o al menos dos de ellos, serán dados de base a esta institución.

IÑAKI MANERO: ¿Nada más con eso, con darlos de baja? ¿Dónde está la responsabilidad penal?

CONDUCTORA: Son menores de edad.

IÑAKI MANERO: Son menores de edad, pero de todas formas, alguna responsabilidad deberían tener, más allá de que los den de baja, ¿no?, porque, pues bueno, si a algunos les vale gorro, ¿no?, que los den de baja, “bueno, pues total, pues papá me vuelve a meter en otra universidad y no pasa absolutamente nada”, pero ahí queda, entonces, el antecedente, gracias Gaby García, allá en la Heroica Puebla de Zaragoza.

En cortito, llegamos a Ciudad de México, también con 12°. ¡Hola, Toño Aranda! ¡Muy buenos días!

ANTONIO ARANDA, REPORTERO: Iñaki, ¡muy buenos días! La Ciudad de México amanece con una temperatura de 12°, la máxima se espera que alcance los 23° por la tarde, con un cielo despejado mayormente durante la mañana, pero nublado por la tarde, no se registra posibilidad de lluvia, Iñaki.

IÑAKI MANERO: ¿La de ocho en Ciudad de México, Toño?

ANTONIO ARANDA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México dio inicio al proceso electoral en la capital, y los consejeros expresaron su deseo de que durante las campañas políticas no haya violencia. En total se elegirán 287 cargos, entre los que destacan la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 204 concejalías.

IÑAKI MANERO: ¡Muchas gracias Toño! Toño Aranda desde aquí, desde Ciudad de México. Tenemos pendiente León, Guanajuato, Monterrey, Nuevo León. Regresamos en Panorama Informativo en 88.9 Noticias Información que sirve.

JZP

Voto en Prisión Preventiva, una realidad para 2024

(2023-09-12), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:47:50, Precio \$31,200.00

La Ciudad de México se ha caracterizado por ser vanguardista en materia de derechos. Basta ver la Carta de Derechos consagrada en la Constitución de la Ciudad para darnos cuenta que la ciudadanía tiene la posibilidad de hacerla exigible y con ello reducir las brechas de desigualdad que durante décadas han marcado a nuestra sociedad. El reconocimiento de derechos político-electorales parte del principio de entenderlos como un derecho humano inalienable y el cual debe ser garantizado por todas las autoridades y sin distingo alguno entre las personas que integran la sociedad. El caso de las personas que han sido privadas de su libertad sin haber recibido condena debe ser tomado como un caso paradigmático, ya que la sentencia SUP-JDC-0352/2018 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, realiza un estudio en donde reconoce como principio fundamental la presunción de inocencia, como elemento constitutivo para que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su voto.

Como bien señala la sentencia, "el Estado, por conducto del INE, ha sido omiso en establecer mecanismos tendentes a garantizar el derecho a votar de aquellas personas que se encuentran en prisión, en razón de encontrarse sujetos a un proceso penal en el que aún no han sido sentenciadas". En ese sentido la Sala Superior ordenó al INE implementar una etapa de pruebas piloto a fin de que en 2024 se garantice este derecho, al menos para la elección presidencial, de las personas que se encuentran privadas de su libertad y no ha recibido condena.

En el caso de la Ciudad de México, se han realizado pruebas piloto en penales como el Reclusorio Sur y Santa Martha Acatitla en donde se implementó para la Consulta de Presupuesto Participativo, prueba que resultó exitosa, con una participación nutrida de personas que, de manera voluntaria y posterior a una capacitación, decidieron presentar proyectos para sus colonias.

Ahora bien, el pasado 2 de junio fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México una amplia reforma electoral que contempló, entre otras cosas, que las personas en prisión preventiva oficiosa con credencial de elector de la Ciudad de México tengan a salvo sus derechos para ejercer su sufragio. Se incorporó como obligación legal que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en colaboración con el INE y las autoridades del Gobierno capitalino, busquen mecanismos para garantizar que todas las personas en esa condición puedan ejercer su derecho al voto para la elección de 2024. El reto no es menor porque estamos hablando de una logística para que puedan votar en seis elecciones, una población de cerca de 7 mil personas; existe la voluntad y los precedentes de que este será un gran ejercicio en una Ciudad como la nuestra, vanguardista en la garantía de derechos.